

Empréstito francés de 3.000 millones en octubre

Amortizable en cuarenta años con prima de amortización. PARIS. 15.—El Consejo de administración de la Caja de Amortización ha propuesto al Gobierno la emisión para los primeros días del próximo mes de octubre de la primera parte del empréstito de consolidación de bonos a corto plazo, por un máximo de 3.000 millones.

Las obligaciones serán amortizables en cuarenta años y disfrutarán de un interés fijo y de una prima de reembolso, que será variable con arreglo a la recaudación bruta que se obtenga del impuesto de tabacos.

PARIS. 15.—El Comité técnico de la Caja de Amortización ha adoptado las oportunas medidas, encaminadas a que el servicio de tabacos funcione como organismo de la Caja autónoma, a partir del próximo mes de octubre, dejando de ser administración dependiente del ministerio de Hacienda.

El Comité financiero de la Caja de Amortización, que constituye el organismo de gestión de los bonos de la Defensa Nacional y amortización de la deuda pública, ha celebrado esta tarde una reunión, acordando las medidas encaminadas a separar la Tesorería de la Caja de la Tesorería del Estado.

Todos los fondos de la Caja deberán ser ingresados en el Banco de Francia. El Comité financiero determinará también las modalidades de emisión del próximo empréstito de consolidación, que son las siguientes:

El empréstito, como se ha dicho, será de 3.000 millones y la emisión tendrá lugar del 7 al 15 de octubre próximo. Las obligaciones que constituirán el capital nominal serán reembolsables en cuatro años.

La suscripción liberable de los bonos de la Defensa Nacional tendrá un interés fijo del 5 por 100 semestral. PREOCUPACIONES ELECTORALES

PARIS. 15.—Las reformas bastante radicales que está realizando el Gobierno son mal vistas por los radicales-socialistas. Su interés electoral les inclina a tomar la defensa de las Subprefecturas y de los Tribunales suprimidos.

Los decretos promulgados serán ejecutados, pero el ministerio debe esperar al renudarse las sesiones de las Cámaras una vigorosa ofensiva por parte de ciertos parlamentarios, que defenderán la causa de la rutina y del interés local.

En enero se celebrarán elecciones senatoriales, y seguramente en muchos departamentos el programa de los candidatos incluirá el restablecimiento de los Tribunales y de las Subprefecturas suprimidas.

La supresión de un centenar de Subprefecturas es probable que origine protestas ruidosas, porque la supresión del subprefecto es el primer paso para la supresión del distrito.

ARDE UNA CASA EN CASTRO URDIALES

SANTANDER. 15.—Corca de las tres de la madrugada se declaró un violento incendio en Castro Urdiales, quedando destruida una casa habitada por cuatro familias.

Al derrumbarse uno de los pisos perecieron entre los escombros la joven de diez y nueve años Encarnación Sosa y la niña de tres años Ana García.

La desgracia ha producido enorme impresión en aquel vecindario. EL MATADERO RURAL DE PORRIÑO

Primo de Rivera colocará la primera piedra el día 23. TUY. 14.—El canónigo señor Bueno ha recibido una carta del presidente del Consejo comunicándole que el próximo día 23 perpetuara en Vigo o Pontevedra para asistir el día 25 a la colocación de la primera piedra del matadero rural de Porriño.

El mismo día 23 saldrá para Madrid el marqués de Estella. La Compañía del Norte compra el Central de Aragón

BILBAO. 15.—En los centros financieros ha producido muy gran impresión la noticia de haber sido comprada por la Compañía de Ferrocarriles del Norte la línea del Central de Aragón, que está en manos de capitales belgas.

Merced a esta compra será posible para la Compañía del Norte unir el Mediterráneo y el Cantábrico con una línea directa, para lo que bastaría construir un ramal de Tazón a Calatayud. El recorrido Bilbao-Valencia sería de 665 kilómetros, es decir, inferior al que tiene en el proyecto de ferrocarril Santander-Calatayud-Valencia.

Galicia solicita la libre importación del maíz. Una instancia de los agricultores, propietarios y ganaderos del partido de Corcubión.

VIGO. 15.—Un diario local publica hoy la instancia que los agricultores, propietarios y ganaderos del partido judicial de Corcubión dirigieron recientemente al ministro de Hacienda, en solicitud de que, teniendo en cuenta la escasez de cosecha de este año, a causa de la perniciosa sequía, se permita la libre importación del maíz, principal alimento de los pueblos gallegos, a que, por lo menos, se reduzca el precio actual a dos pesetas cada 100 kilos hasta tanto se resuelva la angustiosa crisis presente.

El periódico aludido apoya la anterior instancia, y el público, en general, se manifiesta en igual sentido, por considerar injusta la petición, esperando confiadamente en que el Gobierno la tomará en cuenta, por ser asunto que interesa grandemente a todos los pueblos de Galicia.

Un muelle para transatlánticos en Vigo. Se sacarán a subasta las obras de construcción.

VIGO. 15.—Con enorme alegría ha sido acogida en esta ciudad la disposición recientemente publicada en la Gaceta, autorizando al ministro de Fomento para sacar a subasta la construcción de un muelle para transatlánticos. Los diarios locales de hoy hacen resaltar la importancia que para Vigo tienen estas obras, pues con ellas se gana un día de reparación del muelle transversal, queda resuelto el agobiador problema de la falta de atracadero para los buques de carga y, así, se abre un gran número de nuevas vías de comercio y que en la actualidad se ven obstaculizadas por dificultades para realizar servicios por falta de muelle.

Pozas establece contacto con Capaz

Ha sido muerto el caud rebelde Al Lit, jefe de las guardias enemigas.

(COMUNICADO DE ANOCHE) La columna de fuerzas alifanias mandadas por el coronel Pozas avanzó hoy en dirección a Ajmalah, estableciendo contacto por helicóptero con la columna del teniente coronel Capaz; el enemigo opuso alguna resistencia, que fué vencida, causándole tres muertos que quedaron en nuestro poder, entre ellos el prestigioso caud Al Lit, jefe de las guardias de toda la región.

Sin más novedad en toda la zona del Protectorado.

DURO CASTIGO A LOS REFUGIADOS EN KETAMA

En la Dirección de Marruecos han facilitado la siguiente nota: «Nuevas noticias de la operación de policía de ayer de la columna Pozas acusan haber de vencer resistencia de los grupos de huidos, que hacen presión sobre la cabeza de Ketama proporcionándole ocasión de combates, custodiados duramente y haciéndoles numerosas bajas, de las que se han recogido 15 muertos, nueve de ellos con armamento, un prisionero y gran cantidad de ganado.»

DIMISION ACEPTADA

Por la Dirección general de Marruecos y Colonias le ha sido admitida la dimisión que tenía presentada de su cargo de asesor de ensenanza de la misma a don Luis Santullano.

UNA PROCLAMA DEL VISIR

TETUAN. 15.—La actualidad dominante la constituyen las operaciones que se realizan en Ketama.

Se trata de un movimiento combinado con fuerzas de ambas zonas, que lleva como principal misión, castigar a los indios de Ketama y a los que se les unieron del Ajmas y Gomara, así como los fugitivos de las zonas francesa y española, terminando con la conjunción de dichas columnas y la francesa, que se halla a pocos kilómetros de las fuerzas de Capaz.

Para reforzar a estas últimas avanzaron desde Ajmalah al zoco del Set de Tammouct, el labrador de Xauen, un escuadrón de Regulares de Tetuan, las mils de Beni Uriguel, que operaban en esta zona, y otras tres mils de la melalla de Gomara, de reciente creación.

Las escuadrillas de Fez, Tetuan y Axdir cooperan con sus bombarderos a la acción de estas columnas.

Los aparatos de Tetuan dejaron caer en la mañana de hoy la siguiente proclama en arabe del Gran Visir: «A todos los habitantes de Ketama y otras cabillas, que no acatan la sumisión al Maghzen, así como a los forasteros que en ellas se alojan, les aviso que es inútil la resistencia a los designios de la Providencia y fuerzas del Maghzen. Persistir en el error os acarará males tanto más graves cuanto mayor sea la contumacia y más tardéis en reconocer que el único camino es el del sometimiento al Maghzen jellifano. Tanto este como España no tienen más deseos que los de lograr la paz general, que ha de traer prosperidad para todos. Bien recibidos están los hechos que proclaman estos propósitos y a la vista tenéis el Rif, que rebelde, fuerte y testarudo, atrajo sobre sí la guerra que le arrojó sin oposición posible y que hoy, a pesar de ello, goza de toda consideración, paz, tranquilidad y trabajo. Pensad en la multitud de vuestra gente reproducida aquí y tened la seguridad de que cuantos se uerquen al Maghzen obtendrán el perdón, recibiendo los sus hermanos con alegría, ya que ven con pena su apartamiento y ceguera. Esperamos que la reflexión os vuelva cuerdos y que de este modo puedan evitarse los derramamientos de sangre y la ruina para el país, cosa que fatalmente habrá de ocurrir si el Maghzen se ve precisado a acudir a las armas.»

LAS OPERACIONES EN KETAMA

MELLILLA. 14 (a las 23.15).—Con objeto de castigar a las partidas rebeldes existentes en Ketama, el mando dispuso una operación de castigo y envolver el zoco Telata de Ketama, ocupando al propio tiempo Yebel Dadouh, punto de gran valor estratégico, pues domina completamente la parte peligrosa de la cabilla.

La operación fué llevada a cabo por la columna indígena al mando del coronel de Intervenciones señor Pozas, integrada por la melalla y harcas de Mellilla, la por de Regulares y una bandera del Tercio, sorprendiendo al enemigo, que abandonó dos muertos con armamento y dotación de municiones.

El general Castro Girón comunicó con Pozas desde Targuist.

EL LICENCIAMIENTO DEL REEMPLAZO DEL 23

MELLILLA. 15 (a las 23.45).—Se han recibido órdenes disponiendo el licenciamiento de los soldados pertenecientes al reemplazo del año 1923.

El coronel Pozas ha reconocido desde un aeroplano el territorio de Ketama, informándose de la situación de las columnas de Capaz y Ostariz, que van a emprender sucesivos avances.

Ha marchado la escuadrilla «Bristol» del sector de Axdir para bombardear el territorio rebelde de Ketama.

LAS OPERACIONES FRANCESAS

RABAT. 15.—En la sección de la llamada «mancha de Taza», las tropas francesas se han incautado de 2.000 cartuchos, en la tribu de los Uled Farah.

En la zona española, la barca de Bab-el-Sih ha subido hasta Targuist, dejando allí un destacamento.

Numerosos agitados tratan de entorpecer el espíritu belicoso de los rebeldes, con objeto de que continen en su actitud hostil.

Entre las patrañas que cuentan con esos propósitos, han hecho correr el rumor de que Abd-el-Krim volverá en breve a Marruecos con abundantes armas y municiones.

El fuego destruye el Archivo municipal de Carballedo

LUGO. 15.—El alcalde de Carballedo ha dado cuenta de que un incendio declarado en una casa inmediata al Ayuntamiento, se propagó rápidamente al edificio municipal, destruyendo totalmente el Archivo y el mobiliario del mismo negociado.

El juez de instrucción de Chantada instruye diligencias para depurar responsabilidades, si las hubiere.

Adhesiones al Primer Congreso Nacional de Trigo

BARCELONA. 15.—Para el Congreso Nacional del Trigo se han adherido, entre otras corporaciones y Asociaciones agrícolas y comerciales de Cataluña, el Consejo provincial de Fomento de Barcelona, la Diputación provincial de Gerona, los Ayuntamientos de Gadesa y Girona, la Cámara de Comercio de Barcelona, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y el ingeniero director de la estación de Yélicultivos de Reus.

EL REGIMEN DE DOS PLATOS EN PARIS. por K-HITO



—¡Qué extraño! Me ha servido usted la sopa y ahora me trae una pera. En todos los países el postre es lo último.

—Si, señor. Aquí también.

Se le notifica el indulto al coronel Marchessi

El Consejo de guerra rebaja en un grado las penas de reclusión solicitadas por el fiscal.

SEGOVIA. 14.—Hoy les ha sido notificada a los jefes y oficiales de Artillería la sentencia recaída en el proceso sumario que se les ha seguido y que fué aprobada anoche, a primera hora, por el capitán general. El fallo pronunciado por el Consejo de guerra rebaja en un grado las penas de reclusión solicitadas por el fiscal en sus conclusiones.

Al coronel Marchessi, juntamente con la sentencia, le fué notificado el indulto de la pena capital, otorgado por el Rey a propuesta del Gobierno, y su comunicación por la de reclusión perpetua.

El indulto concedido por la regia magnanimidad al coronel Marchessi ha calmado la ansiedad que se advertía en Segovia.

En favor de los artilleros

BARCELONA. 15.—El presidente de la Federación de la Prensa de España, señor Rivera Rovira, ha dirigido al jefe del Gobierno una comunicación pidiendo clemencia para la oficialidad del Arma de Artillería.

Peticiones de Murcia

MURCIA. 15.—La Comisión permanente del Ayuntamiento, a propuesta del alcalde, señor Martínez García, acordó pedir al Gobierno la máxima clemencia para los artilleros, interesando al propio tiempo que subsista en esta capital el sexto regimiento de Artillería pesada, establecido aquí con grandes sacrificios por el vecindario y mantenimiento de la actual categoría del Gobierno militar.

Hay mucho a Madrid el gobernador para exponer al Gobierno estas manifestaciones, y mariana lo hara una Comisión del Consejo con igual objeto.

Dos muertos y cinco heridos en un accidente de «auto»

En la carretera de Salamanca a Plasencia. SALAMANCA. 15.—En la carretera de Bejar, a cinco kilómetros de Salamanca, ocurrió un accidente automovilístico a consecuencia del cual han resultado dos personas muertas y cinco heridas.

Desde esta capital se dirigían a Plasencia, donde residen, en un «auto», matrícula de Salamanca, don Eleuterio Mora, que conducía el coche, y sus amigos don Manuel Sánchez, don Juan Jiménez Gamonal, médico; don Vicente Simón y don Pedro Mora.

Al llegar al kilómetro citado oyeron como otro «auto» pedía paso, lo que no hicieron inmediatamente por encontrarse pasando una curva, y al intentar hacerlo pocos metros después, el «auto» que iba detrás se echó encima, volcando este último por un terraplén de seis metros de altura, donde dió la vuelta de campana. Este coche iba ocupado por la señorita Pilar Losada, de la aristocracia salmantina, su doncella, Emilia Orduña Roman, de diez y siete años; el montador de una dehesa propiedad de la conductora, Manuel Martín, y un hijo de éste, llamado José, de diez años de edad. Estos dos últimos resultaron muertos en el acto, la señorita Pilar Losada con la fractura de la clavícula izquierda y conmoción cerebral, y la doncella Emilia Orduña con fractura de la base del cráneo, siendo su estado desesperado. De los ocupantes del otro coche, el señor Jiménez Gamonal sufre la fractura de la pierna derecha, y los señores Simón y Mora diversas lesiones, que fueron calificadas de pronostico reservado.

Los heridos fueron trasladados al hospital de Salamanca. El suceso ha causado penosísima impresión por tratarse de personas muy estimadas en esta ciudad.

El Instituto Teresiano de San Sebastián

Inauguración del nuevo edificio. SAN SEBASTIAN. 15.—Se ha inaugurado el nuevo edificio del Instituto Teresiano, presidiendo la Reina, el ministro de Estado, el Obispo de la diócesis, los de Orihuela y Tonkin y las demás autoridades. El padre Zacarías bendijo el edificio.

El señor Pradera pronunció un elocuente discurso, ensalzando la obra que realiza esta institución, una de cuyas actividades tiene su desarrollo en la América del Sur, donde mantiene vivo el amor a España. Después habló, también muy elocuentemente, el señor Yanguas.

La concurrencia, entre la que se encontraban la presidenta de la Junta Central de Acción Católica de la Mujer, representantes de los centros docentes, Junta diocesana, la directora general, doña Josefina Segovia, y otras muchas personalidades, se obsesquió con un espléndido lunch.

Herido grave de una paliza. Al salir de una taberna en Mejorada del Campo Mariano Ropero Rubio, de treinta y seis años, se encontró con unos vecinos, que le propinaron una paliza, a consecuencia de la cual resultó herido gravemente.

Ha sido hospitalizado en el hospital de la Princesa.

Combinación de cargos judiciales

Se declara exentos de responsabilidad a los artilleros que se sometieron al primer requerimiento.

SAN SEBASTIAN. 15.—Su majestad ha firmado hoy los siguientes decretos: PRESIDENCIA.—Dictando normas declarando exentos de responsabilidad a los jefes y oficiales de Artillería que se sometieron al primer requerimiento de la autoridad militar, si no se hallaren sujetos a otra responsabilidad, exceptuándose de esta exención a los primeros jefes de los Cuerpos.

Disponiendo que se publique en la Gaceta y Boletín Oficiales de las provincias las listas de variantes del impuesto en relación con los artículos y productos que prescribe la ley de Protección a la producción nacional.

Ascendiendo a don Antonio Vélaz Herranz al cargo de jefe del Observatorio Astronómico. Idem a jefes de Administración a los señores don Francisco Cos y don Victoriano Fernández Ascarza.

GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Ricardo Carapeto Miguel, alcalde de Luchamayor (Baleares).

Desagregando los Ayuntamientos de Fuentezaldia y Castillejos de Araba (Salamanca), que se habían unido, al objeto de tener un secretario común.

GUERRA.—Commutando la pena de muerte por la de reclusión perpetua a José Marchessi Dagnana.

HACIENDA.—Fijando la tributación en el reino a varias Sociedades inglesas de seguros.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando para la iglesia y Arzobispado de Burgos a don Pedro Segura Sáez, Obispo de Coria.

Abolando a don Gerardo Pardo Prado, presidente de sala de la Coruña.

Promoviendo a magistrado del Tribunal Supremo a don Enrique Robles Misara.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Madrid a don José Portel Solar, presidente de sala de la Coruña a don Manuel María Méndez, magistrados de Barcelona a don Luis Empedrado Felz y a don José Vázquez Ocampo, presidente de la provincial de Sevilla a don José María Sáez de Heredia, presidente de la de Teruel a don Fidel Alique Sáiz, magistrado de Burgos a don Eduardo Fralle Reinoses, de Sevilla a don Manuel Parrilla Bahamonde, de Coruña a don José Ramón Fernández Díaz, de Lérida a don Odón Colomero, de Santa Cruz de Tenerife a don Gonzalo Fernández Castro Duquesne, abogado fiscal del Tribunal Supremo a don Ildefonso Palma Blázquez y fiscal de Zaragoza a don Julio Díaz Salas.

Descarilla un mercancías de Alicante

El rápido y el correo quedaron detenidos. ALICANTE. 15.—En la estación de Sax descarilló un tren de mercancías descendente. Por esta causa, el rápido de Madrid tuvo que quedar detenido en aquel punto. El correo quedó en Novelda. Se ignoran detalles.

La vía se creó que quedará expedita a media noche.

Una comedia para casadas

Arreglo de una comedia de Cenozo por don Francisco Gómez Hidalgo, estrenado en el teatro Lara.

Dada la confusión de géneros y de técnicas que se observa en todo el campo literario, es muy frecuente que los autores traten teatralmente asuntos no teatrales; que hagan un cuento de un asunto que está pidiendo a voces el relieve, la apariencia de vida de la escena, y que lleven a las tablas lo que, por el contrario, exigen la intimidad anecdótica de un cuento.

El teatro de ideas rebaza lo particular y anecdótico, y exige lo general, salvo en contadas ocasiones, el conocer como, cuándo y hasta dónde es la principal condición del hombre de teatro. Es peligroso decir: este personaje nuestro, dotado de estas particularísimas condiciones de carácter, ha hecho esto, que ninguno de vosotros podréis hacer; es preciso, por lo contrario, que lo que el personaje hace parezca al público tan llano, tan fácil y hacedero, que lo considere como una norma de vida. Si además la conducta del personaje particularísimo, casi excepcional, se ofrece como lección, el error es doble; el público apreciará la parte espectacular de la obra, pero no se sentirá guiado por ella, ni unido a ella por ningún interés de solidaridad.

Esto ocurre con la linda y divertida «Comedia para casadas»; se puede aconsejar a las mujeres y a los hombres una infidelidad del marido no donuelta a valiosos celos, que pueden producir rupturas irreparables; que procuren salvar el hogar, atraer al hombre, haciéndole ver el odio de su conducta, traerle al camino del arrepentimiento; pero es absurdo proponer, por ejemplo, la conducta extraordinaria de Sagardo, el dominio inaudito que sobre sí tiene aquella mujer para convivir con los adúlteros, para contener su dolor, su repulsión, para disimular siempre y en todo momento.

Es Sagardo un tipo para una narración, que causaría asombro y que se admitiría como posible, siempre que el narrador diera datos precisos y fehacientes; pero en el teatro, aun sin perjuicio de la realidad que pueda tener, parece falso, caprichoso y hasta imposible, y como es el tipo central de la obra, la obra entera, falta uno de los elementos más indispensables del interés. Su marido, por lo torpe, por lo anodino, por lo vulgar, no da lugar a que la lucha con la tática de su mujer tenga emoción; queda, por tanto, en la obra el interés espectacular que se desprende de lo original, sabio y teatral de la exposición, lo mejor de la comedia, indudablemente; queda la tersura del desarrollo, lo fácil del diálogo, lo gracioso de tipos, como el de Mauricio, y del equilibrio de factura de todos los actos.

Van enhorabuena las casadas la comedia que se les ofrece, siempre que no sigan al pie de la letra la lección que intenta darselos, y no quieran, en los momentos en que el amor peliga, cubrir el amor con la máscara de la indiferencia; confíen en el amor y en sus enormes fuerzas.

Carinen Díaz se mostró como actriz insuperable; dentro del general acierto, tuvo momentos felicitosos; dijo la difícil frase final del segundo acto de manera admirable y salvó algunos momentos, en que la situación, demasado sostenida, perjudicaba al interés. Muy bien Margarita Larcía y Gaspar Campos, que compuso, con artística sobriedad, un tipo cómico de mucho peligro.

Gómez Hidalgo ha hecho una adaptación discreta, con un «rodaje» cuidado del diálogo, que ganó con justicia. Jorge DE LA CUEVA

Lithinés del Dr. Gustin. Contra las afecciones del Estómago, Riñones, Vejiga o Intestinos. Incomparable agua de régimen.

La cuestión de Oriente Ante la Semana Social de Génova

Me permitís que os descubra la China? Porque algunos bien sé yo que se la sabrán de coro, pero muchos necesitarán ese descubrimiento, habida cuenta que durante muchos años se ha enseñado en España la Geografía sin atlas. Con que chicos repitieron muchos nombres y muchas palabras de memoria, asunto condenado. Y andan sueltos los que así enseñaban! Y es necesario que refresque esos conocimientos de todos, incluso los que, por no conocer el tablero donde se mueven los peones en la actualidad se posible formarse idea de muchos hechos que el telégrafo refiere.

«Habríamos quedado con Wilson en que pasada guerra mundial era la última de las guerras, porque, amén de que los hombres se habían zurrado de lo lindo, produciendo treinta millones de seres en los campos de batalla y trastornando toda la economía mundial, con el engendro wilsoniano de la Sociedad de Naciones ya era posible que los hombres vieran un nuevo a las manos; pero dió la mala casualidad de que no han entrado a formar parte de la tal Sociedad dos de las naciones más grandes del mundo: Rusia y China, que están precisamente a partir de aquí. Rusia todos recordáis cómo es; China, recuérdese que ocupa una superficie equivalente a las dos quintas partes de la de Europa, con más de 400 millones de habitantes, o sea más de la cuarta parte de la población total del globo. Está situada de Oeste a Este por tres grandes ríos: el Amarillo o Hoang-Ho (véase el artículo), de 4.192 kilómetros de curso (un río mayor que el Manzanares); el río Yangtsé-Kiang (río Azul, en el que han ocurrido graves sucesos el 5 de septiembre, que ya relataremos), que tiene 5.200 kilómetros de longitud y una anchura de 100 metros en Tchoung-King (véase el artículo), que disminuye a 200 o 300 en Changang, ensanchándose de nuevo hasta alcanzar un ancho de varios kilómetros para llegar al delta en su desembocadura, cerca de Changhai o Shanghai. (Advertiré al escribir los nombres chinos que no está el Si-Kiang, menos importante que los dos anteriores, pero también notable como ellos en gran parte de su curso y como otros líneas fluviales que en China. Si los caminos, pues, son malos o malos (de herradura en su mayor parte), en cambio, son numerosos los ríos canales que se utilizan como vías de comunicación.

En China hay minerales de todas clases. Los chinos, que conocieron antes que nosotros la brújula, el papel, la pólvora, el uso del azúcar (con lo que probado que no son tan cándidos como imaginamos los europeos), hace millares de años que explotan la hulla. Dándoseles una hulla del resto del mundo, vivían tranquilos, fosilizados; pero los europeos, los americanos y los japoneses fuimos a desenterrarlos con el laudable propósito de aplicar las riquezas minerales de China al petróleo, al cobre, al hierro, etc., etc., y los desperdiciamos en efecto. Llegó un momento en que la dinastía Mandchu se vino a tierra; surgió la república; los chinos se organizaron en coheles y comenzaron a golpes entre ellos. Así llevan años, pero no están tan lejos de nosotros, que no hacemos caso de sus querellas ni tenemos, en su paridad de verdad, por qué reparar en las mismas. La guerra mundial hizo que los chinos (a los que se trató de esta manera) se apartaran amargados de Europa; los rusos se aprovecharon de su descontento y comenzaron a laborar para atraerse a los chinos. En la actualidad existe en Cantón (véase el gráfico) un Ejército comunista chino, mandado por el general Chang Kai-Shek (para nosotros Chang-Ké-Shek), del que forman parte numerosos oficiales del Ejército chino. Ejército que, como veremos, es el que hasta ahora aparece como vencedor.

Mario Polo dijo hace más de seis siglos que era los de la comarca de Manzi (China) fueran soldados conquistando el mundo, y el coronel Niox, hace más de treinta y seis años, ya suponía que los chinos podrían movilizar 40 millones de hombres. Compañero, por otra parte, nos hace saber que un beso dado en Cantón repercutió en Cádiz, lo que hoy es verdad, dadas las condiciones de las ondas telegráficas. Sin ellas puede ocurrir que Cádiz repercuta los golpes dados en Cantón, pues ya periódicos franceses e ingleses apuntan la posibilidad de que los bolcheviques de Cantón triunfen, los rusos y chinos, den en copiar y copiar las hazañas de Atila, Gengis-Khan y Amerlan. No hace falta seguir que los bolcheviques triunfen para que el hecho de la invasión de Occidente por el mundo oriental tenga lugar, pues parece que, así como Monroe dijo que «América para los americanos», los orientales para los chinos, y con razón, que «China para los chinos», y existe el justificado temor de que, como consecuencia de los hechos

La bendición de Su Santidad

El Cardenal Gasparri, secretario de Estado, ha dirigido, con fecha 9 de septiembre, al presidente de la Junta Central de Acción Católica, comendador Luis Colombo, la siguiente carta, con ocasión de la Semana Social de Génova:

«Ilustrísimo señor: El Santo Padre se ha enterado con viva complacencia del programa de la XIII Semana Social de los católicos italianos, que se celebrará dentro de unos días en Génova, bajo la presidencia de su excelentísimo monseñor Arzobispo, quien supo ya presidir y dirigir con tan iluminada sabiduría las otras dos Semanas de Turín y de Nápoles.

El augusto Pontífice se ha dignado manifestar su alta satisfacción por la feliz elección del asunto, «La familia cristiana», puesto que si es oportuno que la Acción Católica, mirando por la restauración cristiana de toda la sociedad, se ocupe de los problemas de la economía y de la vida política, cuando éstos envuelven intereses morales y religiosos, no es menos conveniente que reclame también la atención de los católicos italianos hacia la institución familiar, de cuyo recto funcionamiento depende el bien mismo de la sociedad civil.

Es, sin duda, sabia medida de gobierno proteger la institución familiar con leyes adecuadas, que garanticen sus prerrogativas fundamentales; pero asimismo es patente que el santuario doméstico no estará suficientemente protegido contra las múltiples y sutiles insidias que le amenazan si no brilla en él con todo su esplendor la vida luz de la doctrina católica y no lo preside en su integridad la ley cristiana.

A estas razones generales se unen además motivos de especial oportunidad de tiempo y de lugar, por cuya virtud también en Italia, y máxime en nuestros días, tenemos que lamentar un relajamiento de los vínculos domésticos y una lenta pero progresiva decadencia de la institución familiar, por el olvido de aquellas normas morales que encuentran en la Iglesia de Cristo su más clara sanción y los más valiosos subsidios nobrenaturales. De aquí que, laudablemente, el programa de la Semana Social, si bien considera a la familia en sus exigencias materiales, como economía, cultura, higiene, quiere enfocarlo todo a la luz de lo sobrenatural y coordinarlo a los fines espirituales superiores.

El Santo Padre no duda del mejor éxito de tan feliz iniciativa. Dan de ello sólida garantía la segura competencia de los insignes relatores, la perfecta preparación del Comité local, la sabia dirección del excelentísimo señor presidente y de los directivos. Y más todavía su óptimo auspicio los tesoros espirituales que copiosamente, de todos los puntos de Italia, se han ofrecido y se continúan ofreciendo por el buen suceso del gran acontecimiento.

Por todo ello el augusto Pontífice se complace anticipadamente con los frutos que del mismo han de derivar. Su Santidad no duda que la Semana Social de Génova dará a todos los católicos organizados y, por su medio, difundirá ampliamente en todo el país un exacto conocimiento de la alteza y dignidad de la familia cristiana en su constitución sobrenatural, en sus nobilísimos destinos, en sus deberes con la sociedad y con la Iglesia. Y con ello se obtendrá más fácilmente que Jesucristo vuelva a reinar dentro del hogar doméstico, llevando a él sus dardos y necesidades tesoros de paz.

Con el fin, pues, de que tan felicitosos augurios logren el más perfecto cumplimiento, el Santo Padre imparte de corazón a vuestra señoría ilustrísima, señor presidente, y a los insignes relatores, a los organizadores, a cuantos participen en la Semana Social, como prenda de asistencia divina, su apostólica bendición.

Aprovechando gustoso la propicia ocasión, le manifiesto los sentimientos del más distinguido afecto, me reitero de vuestra señoría ilustrísima devotísimo.

Firmado: Card. Gasparri.»

do sus padres don Santiago Segura Arroyo y doña Juliana Sáenz Camarero, ambos profesores de primera enseñanza.

Comenzó sus estudios eclesiásticos en el año 1891, en el colegio que los padres Escolapios tenían establecido en el monasterio de San Pedro de Cardena; en 1894 ganó por oposición una beca en el Seminario Pontificio de Comillas, donde terminó su carrera, doctorándose en Derecho Canónico, en Teología y en Filosofía.

Recibió las sagradas órdenes en 1906, y en 1908 fue nombrado economo de la parroquia de Salas de Bureba (Burgos); al año siguiente fue designado profesor de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Burgos, explicando además Lengua griega y Sociología.

Tras brillante oposición, obtuvo la canonía doctoral de Valladolid en 1912, en cuya archidiócesis desempeñó los siguientes cargos: director de la Exposición Catodística de Valladolid, examinador provincial, director de la Acción Social Católica femenina y secretario de cámara y gobierno.

Queriendo premiar su celoso apostolado el Cardenal Cos, le propuso para su Episcopio auxiliar y titular de Apolonia, siendo consagrado en Comillas el 13 de junio de 1916, décimo aniversario de la celebración de su primera misa, el mismo día en que la cantó y en el propio altar; fueron sus padrinos los marqueses de Comillas.

Al morir en 1920 el Cardenal Cos, fue nombrado Vicario Capitular de Valladolid, y precentado Obispo de Coria el 10 de julio de este año, haciendo su entrada solemne en la capital de su diócesis el 15 de octubre del año referido.

Trabajador y activo, ha laborado con incansable celo por el bien de sus diócesanos, que le veneran y aman, habiendo celebrado asambleas parroquiales y eucarísticas regionales, estableciendo un comedor de caridad y en varios pueblos secciones de la Adoración Nocturna. Realizó la coronación de la Virgen de la Montaña. Patrona de Cáceres.

Es admirable su labor en pro del mejoramiento material y espiritual de las Hurdes.

Posee la gran cruz de Isabel la Católica y del Mérito militar, y ostenta como divisa en su escudo esta frase: «Es nobleza solo virtud.»



El mini tro de Gracia y Justicia, señor Ponte, con el presidente del Supremo, señor Tornos, y varios magistrados que han asistido a la ceremonia de apertura de Tribunales (Fot. Vidal.)

El doctor Segura, Arzobispo de Burgos

El nuevo Arzobispo nació en Carazo (Burgos) el 4 de diciembre de 1880, siendo sus padres don Santiago Segura Arroyo y doña Juliana Sáenz Camarero, ambos profesores de primera enseñanza.



Comenzó sus estudios eclesiásticos en el año 1891, en el colegio que los padres Escolapios tenían establecido en el monasterio de San Pedro de Cardena; en 1894 ganó por oposición una beca en el Seminario Pontificio de Comillas, donde terminó su carrera, doctorándose en Derecho Canónico, en Teología y en Filosofía.

Recibió las sagradas órdenes en 1906, y en 1908 fue nombrado economo de la parroquia de Salas de Bureba (Burgos); al año siguiente fue designado profesor de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Burgos, explicando además Lengua griega y Sociología.

Tras brillante oposición, obtuvo la canonía doctoral de Valladolid en 1912, en cuya archidiócesis desempeñó los siguientes cargos: director de la Exposición Catodística de Valladolid, examinador provincial, director de la Acción Social Católica femenina y secretario de cámara y gobierno.

Queriendo premiar su celoso apostolado el Cardenal Cos, le propuso para su Episcopio auxiliar y titular de Apolonia, siendo consagrado en Comillas el 13 de junio de 1916, décimo aniversario de la celebración de su primera misa, el mismo día en que la cantó y en el propio altar; fueron sus padrinos los marqueses de Comillas.

Al morir en 1920 el Cardenal Cos, fue nombrado Vicario Capitular de Valladolid, y precentado Obispo de Coria el 10 de julio de este año, haciendo su entrada solemne en la capital de su diócesis el 15 de octubre del año referido.

Trabajador y activo, ha laborado con incansable celo por el bien de sus diócesanos, que le veneran y aman, habiendo celebrado asambleas parroquiales y eucarísticas regionales, estableciendo un comedor de caridad y en varios pueblos secciones de la Adoración Nocturna. Realizó la coronación de la Virgen de la Montaña. Patrona de Cáceres.

Es admirable su labor en pro del mejoramiento material y espiritual de las Hurdes.

El poema de la esperanza

En el castillo de Atienza, cortado a pico sobre una peña agria. Al fondo, un cielo trágico y aborrecido; delante, la llanura yerma, salpicada de ásperos mechones de palmas. Don Pero, buen caballero, de luenga y nobilísima barba, conversa con su escudero. Viste loriga de hierro y almofar o capucha de mallas. En un rincón se mantiene respetuosamente en pie el juglar.

DON PERO.—Entonces dices que los moros que aprietan el cerco son en número de cuatrocientos y que nosotros sólo contamos con diez caballos y quince hombres de a pie, armados de saetas y jabalinas. Bien: sobran.

ESCUDEÑO.—¿Sobran?

DON PERO.—Naturalmente. De una parte tengo mi buena espada Tajadora. Mirala. Fíjate en la canal de su arje: a pesar de su hondura, al desaguarse, se desborda en él la sangre enemiga, como río salido de madre. Es una hermosura. El buen abad de la Cogulla me la bendijo. Por otra parte, invocará el Patrón Santiago. El me socorrerá, y si me viera en trance apurado no dudes que bajará, como otras veces, en su caballo blanco, y acabará conmigo la empresa. No hay que temer, pues. Vamos.

Sonido de cuernos y alambores. Gran ruído. En el patio, ensordecido por el pitar de los cordeles, los destiles de Fresno de las lanzas forman como un bosquecillo, coronado por un estremecimiento de pendones rojos.

DON PERO (a caballo).—Si los moros no fincan mal parados en esta empresa juro a Dios raparme las barbas y no mudarme de camisa en un año... ¡A ellos! ¡Sus, Santiago! ¡Santiago!

El rugulico escudero se deja caer por la vertiente tajada de la peña. Al relucir al sol los hierros de las lanzas, semejan un alud de nieve. Los moros los reciben con una lluvia de venablos, dardos y piedras. Caen uno, otro, otro...

DON PERO.—¡Sus, Santiago! ¡Cierra! ¡Cierra!

El juglar, desde una almena del castillo, clava ansiosamente los ojos en el cielo gris e inalterable que cubre la llanura. Espera ver abrirse de un momento a otro para vomitar al Santo Apóstol, armado con su espada certera y oportuna.

Arrebatia la lluvia de piedras, dardos y venablos. En medio de ella, él escudero, diezmado, avanza hacia el horizonte, mudado y trágico, como un remolino de polvo y de gritos. Dominando el tumulto, se oye, cada vez más lejos, la voz, siempre esperanzada, de don Pero:—

¡Santiago! ¡Santiago!...

La puerta de un cafetín en una capital de provincia. Los camareros, con una servilleta al brazo, van y vienen. Se oye el tintinear de los platillos y las cucharillas. Llega un vejecillo achaparrado, sin apetit y con los pantalones caídos en amplios dobles. Le dicen Pericito. Es oficial cuarto, interino, de la Comisión mixta de Reclutamiento. Dicen que descende de buena familia. Tenía en su casa un viejo espadón histórico, pero se lo vendió a un norteamericano. Pericito se sienta trabajosamente junto a una mesita. Es la mesita donde se sienta diariamente desde hace veinte años. Toca pausadamente las palmas. Llega un camarero.

CAMARERO.—¿Cómo va, don Pericito?

PERICITO.—Trando...

CAMARERO (limpiando la mesa, donde los vasos y las tazas han dejado circuitos mojados).—¿Qué va a ser?

PERICITO.—Lo de todos los días...

Le traen un café. Pericito ha un cigarrillo con la pautita de una ceremonia ritual. Bebe un buche de café. Se adormece, repicando los dedos sobre la mesa.

UN CHICO QUE PASA.—¿El suplemento del Noti! ¡La lista de la Lotería!

PERICITO (espabilándose sobresaltado).—A ver, a ver. Chico, dame uno. (Lo compra.) A ver si esta vez soy rico... (Repicando la lista.) Tres mil... tres mil ciento... Nada. Y es raro, porque era un número bonito...

Pausa. Vuelve a adormecerse.

UN CIEGO.—¿Quién quiere la suerte? ¡El premio gordito para la próxima! ¡Un cuatro mil doscientos cuatro!

PERICITO (dando un brinco).—¡Capicúa! ¡Ese sí que es bonito! ¡Venga, venga! ¡Lo compra y lo guarda amorosamente en su cartera! Este no falla. De esta vez salgo de apuros...

Pausa. Silencio. Dentro del café canta un canario. Pericito va adormeciéndose de nuevo, repicando los dedos sobre la mesa. Bajo sus pantalones arrugados, aparecen los calcetines atados sobre los calcetines crema, con unas cintitas blancas.

La voz del ciego se pierde a lo lejos, en la revuelta de la calle.

—¿Quién quiere la suerte? ¿Quién la quiere?

José María PEMAN

El muelle de Sevilla, oliente todo el a yodo y a brea, y todo él estremecido por el martilleo de los galeones en reparación. La luz meridiana del sol llena la superficie del río de lentejuelas de oro. Hay, todo el largo del muelle, un inquieto bulir de marineros, picaros, soldados y mujezuelos. Tres padres de la Merced pasean, tomando el sol solememente. Don Gonzalo Pérez sale de su casa canario del muelle. Es nieto de aquel buen don Pero, de la luenga y noble barba. Así lo asegura la ejecutoria que guarda en su casa en una arca de cedro, Colgado de un clavo, sobre la chimenea de la casa está, llena de moho, la ijeja espada Tajadora, por cuyo canal corrieron tantos litros de sangre mora. Sobre la puerta de la casa, coronado por una cimera, aparece el blasón de los Pérez: la peña de Atienza y un león rampante. Como toda la casa, el blasón está pobre y desechado. El león ha perdido los hocicos y parte del rabo. El señor de Pérez es un hidalguito desmedrado y de color verde aceituna. Viste calzas y ropilla, de un negro que los años tornaron de amarillo. En el costado lleva una cruz roja, sucia y destentada. Todo revela que no anda muy lucido de caudal. Llega al muelle. Para distmular su decaimiento, anda tieso y espigado. Se llega a un marinero.

PÉREZ.—¿Qué hay, Guzmancillo? ¿No ha llegado hoy tampoco el galeón que espero, el Niño de Triana?

GUZMANCILLO.—No, señor.

PÉREZ (bostezando sin querer).—Vaya por Dios; en él ha de venir mi fortuna. Presé unos ducados a un sobrino mío, y me aseguré que con ellos, marchando a las Indias, haría mucho caudal y me enviaría mi parte. Dicen que hay tierras allí, en las que sólo con rascar con la mano se recoge polvo de oro. De un día a otro espero un galeón cargado de él. Estoy seguro que llegará...

Los ojos taciturnos del señor de Pérez se pierden en la lejanía del río que corre, entre sus orillas verdes, en busca del mar, que llegará...

Recomendamos a los lectores nuestra Sección de Anuncios Breves. 6.ª página

CHINITAS

Una empresa extranjera de cinematografía busca hembras y varones en España y dice que «las muchachas deberán ser no más altas de 1,35 metros, pesar unos 50 kilos y no tener más de veintidós años. Los hombres tendrán 1,80 metros, aproximadamente; pesarán unos 80 kilos, y tendrán una edad no mayor de veintiséis años».

«Parece que están buscando ejemplares para completar la fauna de algún jardín de aclimatación. Eso es contratar personas como quien contrata avestruces o hipopótamos. Es verdad que los hombres y las mujeres van siendo tan piquita cosa...»

—¿Cómo es que los periódicos Tal y Cual no dicen una palabra del plebiscito y de su resultado?

—Pues, mire usted. No hace falta que lea usted más. Si hubiera habido algo malo que decir, ya estaría dicho.

Precisamente porque lo leemos en El Sol, vamos a transcribir este elogio efusivo:

«A él se debe la feliz terminación de la Basilica Catedral de Santa Isabel, joya artística, que es la admiración de propios y extraños; ha fomentado la creación de reducciones y de escuelas en los bosques, difundiendo el idioma español y el amor patrio entre los indígenas; ha procurado la formación de poblados para la integración de las razas y ha laborado inteligentemente por el bien y el mejoramiento de estos territorios, muchas veces ha con exposición de su salud y de su vida (ha naufragado cuatro o seis veces) y su autorizada voz es escuchada con veneración y con cariño por todos, indígenas y europeos.»

Y ahora agreguemos que todo eso lo ha realizado en Guinea un misionero español, un cura.

«Un parásito social, de esos a quienes se moteja y ofende, en ellos o en su doctrina, a diario—y a nocturno—por El Sol y por sus colegas de enemiga contra la Iglesia y sus obras!»

Azorín nos dice que su amigo «Montaigne disculpa más la ignorancia abecedaria que la ignorancia doctoral. La pedantería, que es la admiración de propios y extraños, ha fomentado la creación de reducciones y de escuelas en los bosques, difundiendo el idioma español y el amor patrio entre los indígenas; ha procurado la formación de poblados para la integración de las razas y ha laborado inteligentemente por el bien y el mejoramiento de estos territorios, muchas veces ha con exposición de su salud y de su vida (ha naufragado cuatro o seis veces) y su autorizada voz es escuchada con veneración y con cariño por todos, indígenas y europeos.»

Con la suficiente anticipación se fue Montaigne de este perro mundo. ¡Qué malos ratos le hubieran hecho pasar al pobre azorín!

«¿Qué que ya había entonces ensayistas?»

En una conversación entre un reporter y Primo de Rivera hay este párrafo:

«Muchos dicen que, en efecto, las cosas han mejorado notablemente; pero que ello se ha conseguido merced a un régimen excepcional y falto de libertad.»

Y es verdad que hay quien lo dice. Pero no advierte el infeliz que ese es el mayor elogio que se puede hacer de los regímenes excepcionales y de la «falta» de libertad. Porque, en efecto, ¿qué más se puede desear sino que «las cosas» mejoren notablemente?

Pónganlo ustedes al revés y verán.

—Vamos a emporararlo todo.

—¿Y cómo lograrlo?

—A fuerza de libertad y con un régimen corriente.

¿Y no hay quien se conforme!

Uno se duele de que cuando haya que nombrar una Comisión para algo importante en el orden espiritual o pedagógico se siga el característico sistema español de la ponderación: tantos miembros de la derecha, tantos de la izquierda.

Claro. Lo mejor sería que se eligiesen todos de la izquierda.

«Cuando les dejan ya lo hacen, ya!»

Es el otro sistema: el de la cuquería pedante en público, intrigante en secreto. Y, por supuesto, absolutamente nada español.

«El patriotismo no se administra a cucharadas como el aceite de hígado de bacalao.»

Sin embargo, algo habrá que hacer mientras haya quien se dedique a gotear sobre los corazones el veneno del antipatriotismo.

Un consejo.

«No mezcléis la religión con los pleitos políticos ni con las luchas económicas. El Credo no habla de izquierdas y derechas.»

Lo que pasa es que las izquierdas no lo quieren aprender. Son dos cosas distintas.

VIESMO

Rebelión de indios en Méjico

MEJICO, 15.—El Gobierno ha enviado un tren militar al Estado de Sonora, con la misión de reprimir la rebelión de los indios yaquis.

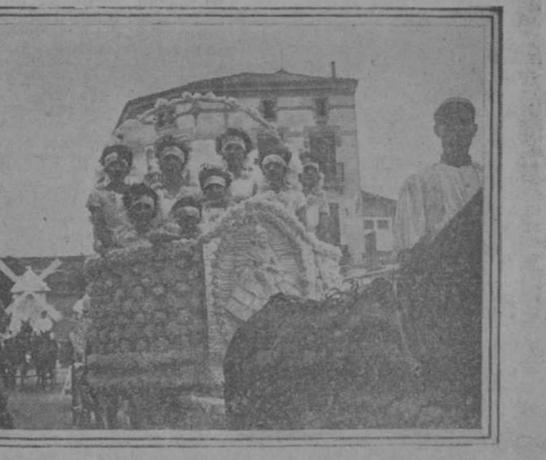
Un Tratado de amistad itallorrumana

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

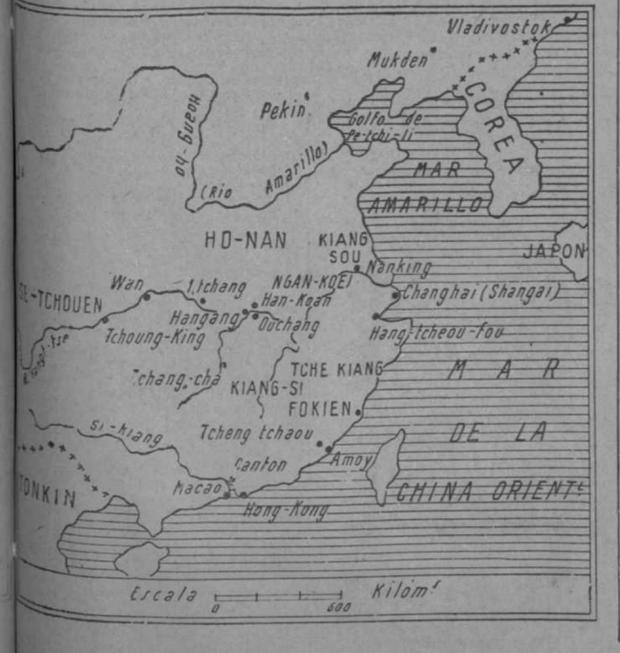
ROMA, 15.—Hoy ha llegado el presidente del Consejo de ministros de Rumania, general Averescu. Le ha acompañado desde Ginebra el subsecretario de Negocios Extranjeros de Italia, Grandi.

Mañana firmarán Mussolini y Averescu el pacto de amistad itallorrumano.—E. D.

FIESTAS EN ALBACETE



«Canastilla Luis XV», que figuró en el Coso Blanco celebrado en Albacete (Fot. Escobar.)



Escala 0 100 Kilom.

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

Rojo del Sol (Madrid).—Respuestas: Primera. Al caballero... Segunda. Las tres cuartas partes... Tercera. Si, una gran fuerza por su gran prestigio y seriedad... Cuarta. No está usted en el cierto, confundidos con ese liciero... Quinta. Muy bien, y necesaria aquí... Sexta. Muchísimas gracias, amabilísimo... Séptima. No podemos aconsejarle en concreto, por desconocer a fondo la eficiencia pedagógica de esas escuelas... Octava. No le aconsejamos nada... Novena. No le aconsejamos nada... Décima. No le aconsejamos nada... Once. No le aconsejamos nada... Doce. No le aconsejamos nada... Trece. No le aconsejamos nada... Catorce. No le aconsejamos nada... Quince. No le aconsejamos nada... Dieciséis. No le aconsejamos nada... Diecisiete. No le aconsejamos nada... Dieciocho. No le aconsejamos nada... Diecinueve. No le aconsejamos nada... Veinte. No le aconsejamos nada...

Solemne apertura de Tribunales

Presidieron el acto el ministro de Gracia y Justicia y el presidente del Tribunal Supremo

El señor Ponte habló de Derecho aéreo y el fiscal sobre las reformas en la Magistratura y en varias leyes sustantivas y procesales. En el salón de plenos del Palacio de Justicia se celebró ayer, a las once, la solemne apertura de Tribunales, con selecta y numerosa concurrencia. Presidió el acto el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, con el presidente del Tribunal Supremo, señor Torres, y para los de sus salas, señores Bermejo, Zabala y Mayán de la Harenca, más el magistrado señor Grañal y fiscal del Supremo señor Crehuel. Discursó el ministro. El ministro de Gracia y Justicia, don Gale Ponte y Escartín, leyó un interesante y documental estudio sobre Derecho aéreo. Después de fijar los términos gramaticales y jurídicos del Derecho aéreo, estudió el problema en el aspecto internacional, analizando el trabajo realizado por las diversas Convenciones y Congresos acaecidos desde el primero celebrado en París en el Palacio del Trocadero, en 1911, hasta el sexto y séptimo, celebrados en Roma y en Lyon, en 1924 y en 1925, en los cuales tuvo lugar la intervención de los delegados españoles. Memoria del fiscal. El fiscal del Tribunal Supremo, don Diego María Crehuel, dió lectura a la Memoria que preceptúan los artículos 15 de la ley adicional a la orgánica del Poder Judicial, y 47 del estatuto del ministerio fiscal. Se ocupa en primer término de la organización del personal, y ante todo de la retribución económica del mismo. Se reconoce el natural agobio del Tesoro, los aumentos conseguidos en el año 1911 y las necesidades crecientes de la Hacienda, por lo que se añade una retribución mezquina o insuficiente para la preparación y el desempeño de sus funciones, etc.

876.000 pesetas para carreteras provinciales

Sesión de la Comisión provincial permanente

Presidida por el señor Alonso Orduña, celebró ayer sesión la Comisión provincial permanente. Fueron autorizadas pequeñas obras en el asilo de Nuestra Señora de las Mercedes y la adquisición de varios efectos para el de San Isidro, y se distribuyó el crédito de 876.145,53 pesetas para conservación y reparación de varias carreteras y caminos vecinales. Se desestimó la propuesta del señor Bañer para que la Diputación contribuyera a la restauración de la orden española de los Jerónimos y del monasterio de Santa María del Párral, de Segovia. También se denegó la petición de subvención para el sostenimiento de la ciudad infantil del Colegio de Doctores de Madrid. Quedó aprobada la liquidación de la Empresa del servicio de cédulas en cuanto a la modificación de tarifas, reconociéndose a la misma la cifra de 24.438,71 pesetas, a efectos de baja en el cupo anual convenido. Por el contrario, se rechazó la que la mencionada Empresa practica en virtud de lo dispuesto en el real orden de 31 de mayo último, acerca de cuya disposición nada ha resultado la Corporación sobre si procede aceptar en baja de cupo este concepto como verdadera modificación de tarifas, y en consecuencia requirió a la Empresa para que satisficiera 7.213,21 pesetas, resto de la anualidad de cupo correspondiente al presente año. Se estimaron numerosas reclamaciones presentadas contra la clasificación para la exacción del impuesto de cédulas personales. Se pidió informe a la Empresa respecto a la de don Carlos Vázquez, de La Granja, y se desestimaron las instancias de la Agrupación Socialista, la Sociedad de Profesionales y Oficinas Varios, la Defensa Comercial y el Gremio de Bebidas de Chinarra y de la Rosa, solicitando variación de tarifas para el impuesto de cédulas. Para hacer efectiva la exacción sin apremio alguno se autorizó a la Empresa, hasta el día 20 de noviembre próximo, en los pueblos de la provincia. Se dió por enterada la Corporación de los nombramientos de profesora de Gramática y de profesor de Mecanografía a favor de doña María Felisa Sánchez Martínez y de don Rufino Peñalba, respectivamente, con destino en el asilo de las Mercedes. Por último, se concedió un voto de confianza a la presidencia de la Diputación para que designe las personas que hayan de representarla en la expedición española a Filadelfia.

Multa a una Sociedad de casas baratas

Noticias

El gobernador civil ha impuesto la multa de 1.000 pesetas a la Compañía de Casas Baratas, C. A., por el mal estado de las fensas septicas de los hoteles situados en la carretera de Aragón, número 55, por las que brotan al exterior las materias fecales, con grave perjuicio para la salud pública, sin que, a pesar de las múltiples advertencias de los vecinos, haya puesto remedio a dicha situación y sin dar cumplimiento a lo ordenado en la circular de 30 día, a dicha Sociedad, y sin dar cumplimiento a dicha Sociedad para que contine las obras de saneamiento e higienización de los mencionados hoteles en el impropio plazo de ocho días. Sanción al dueño de una cantina. Por vender agua en malas condiciones, según resultó del análisis practicado en el Instituto Provincial de Higiene, el gobernador ha impuesto la multa de 250 pesetas al dueño de la cantina de la estación de Villalba, prohibiéndole continuar la venta de dichas aguas y obligándole a que se surta en la fuente que le designe el inspector municipal de Sanidad, comunicándole en caso de desobediencia con la clausura del establecimiento. Robo de 975 pesetas. Dolores Lastra Arias, vecina de Josefa Fernández, denunció a la Guardia civil del punto de Toledo que al regresar a su domicilio a las tres de la tarde, después de llevar la comida a su marido, notó que de un baúl abierto le habían sustraído 975 pesetas. Abrió que la puerta no estaba violentada y que los ladrones dejaron en la casa cuantos recortes de periódico envueltos en un pañuelo. La denunciante dió las señas de dos individuos que merodeaban la casa. Por los datos que hay, parece ser que Dolores fue tiñada por el procedimiento de las limosnas. Bombas Fúnebres. ARENAL, 4, T. M. 44. MATRICULA GRATUITA. Por real orden de Instrucción pública, a petición de don Miguel Jiménez Aguino, oficial de la secretaría del Senado, se ha concedido matrícula gratuita a los dos de sus hijos en el Instituto-Escuela de esta Corte, como comprendido en los beneficios que concede el decreto-ley de 22 de junio de 1926, por ser padre de ocho hijos. Desengaño, 10. Funeraria «La Soledad». No pertenece a ningún Trust. ENSEÑANZA DE LA MUJER. En la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, San Mateo, 15, se halla abierta, de diez a doce, la matrícula para sus cuatro grados de escuelas primarias, preparatoria para ingreso en la Normal, segunda enseñanza y clases especiales. CRÓNICA DE SOCIEDAD. La marquesa viuda de Heredia. El domingo 19 cumplirá noventa años. La señora doña Leonor Ramirez de Saevedra y Cuento nació el 19 de septiembre de 1835. Casó el 1 de julio del 54 con don Narciso de Heredia y Heredia, nacido el 10 de febrero del 32 y fallecido el 1 de noviembre de 1912. De este matrimonio nacieron tres hijos: doña Josefa, condesa de Doña Marina, esposa de don José de Liñán y Ezquibarran, y los finados doña Carmen, marquesa de Valbuena del Duero, y don Narciso, poseedor del título, esposo que fue de la condesa de Amarante. Es vicepresidente de la Junta de patronos del hospital del Rey, de Toledo, e hija menor del ilustre autor de «Don Álvaro o la fuerza del sino», y de don Encarnación Cuelo. Cuenta de justas y mercedadas simpatías en la sociedad aristocrática por sus virtudes y nobilísimos sentimientos. Afortunadamente, disfruta de excelente salud; tiene una memoria prodigiosa y es interesante tener conversación con la anciana señora, pues recuerda perfectamente los acontecimientos ocurridos en la mitad del pasado siglo. Todas las tardes se la ve en Madrid pasear en carruaje en unión de su única hermana, doña Corina, señora viuda de Rubianes, marquesa viuda de Aranda, quien en el próximo día 28 de diciembre cumplirá noventa y dos años. Hacemos muy sinceros votos por que por largos años prolongue Dios la vida de la marquesa viuda de Heredia, con quien uno, así como con sus hijos, una antigua y cariñosa amistad. Boda. El día 20 de los corrientes es la fecha señalada para el enlace en Fuencerrada de la angelical señorita Catalina Maura y Salas con don Ricardo Claret. Alumbrenientos. Las bellas consortes de don Fausto Jor-

Se reúne la Comisión municipal permanente

Presidida por el alcalde interino, señor Antón, celebró ayer sesión la Comisión municipal permanente.

El ministerio fiscal

Acuerdo indiscutible del Gobierno ha sido la separación de las carreras judicial y fiscal, que permite la especialización, antes imposible, en las respectivas funciones. El acuerdo de la idea se ha patentado por el hecho de que, apenas anunciado, surgió número suficiente de funcionarios—204 para llenar la plantilla o integrar el primer escalón de la carrera fiscal, la obra realizada por los funcionarios que la integran se demuestra elocuentemente con unas cuantas cifras. En primer lugar de julio de 1925 había pendientes en Fiscalía 1.250 causas; han ingresado desde esa fecha hasta 20 de junio último 8.058, que suman en total 88.248. Entre ambas fechas han sido despachadas 87.548, y quedan pendientes en la última 700. En el mismo período se han emitido 154.752 vistas, y se ha asistido a 66.000 vistas. Algún retraso se nota en la Fiscalía de los Tribunales provinciales contencioso-administrativos, a cargo de los dignísimos y competentes miembros del Cuerpo de Abogados del Estado. El fenómeno obedece, al parecer, al gran trabajo que sobre ellos pesa, encontrándose la Fiscalía del Supremo en la imposibilidad de poderle remedio a este mal, ya que esos funcionarios dependen de hecho de la Dirección general de lo Contencioso, y aun cuando existe centro postal siempre con la mayor corrección y de acuerdo con la Fiscalía, es notorio que la tardanza de acudir a ésta queda motivada por ese solo hecho.

Oposiciones y concursos

Servicio de Hacienda en Marruecos. Se halla vacante una plaza de Jefe de Buró de Ingeniería en los servicios de Hacienda de la Alta Comisaría de España en Marruecos, con el sueldo anual de 7.000 pesetas y 6.000 de gratificación, que se proveerá por concurso de méritos entre los que se inscribieron del Cuerpo general de Contabilidad del Estado. También se hallan vacantes en la Alta Comisaría, en su Dirección de Asuntos Laborales, los plazas de delegado interventor y de jefe de Inspección de Importación, de las que se admiten hasta el día 15 de septiembre, otras plazas de interventor.

Entre los estudiantes yanquis se eligen pilotos aéreos

Habiendo autorizado el Congreso de los Estados Unidos la construcción de una flota aérea, compuesta aproximadamente de 5.000 aeroplanos de combate, y siendo rápido el desarrollo de la aviación comercial, se nota la falta de pilotos, además de ingenieros aeronáuticos, constructores y peritos, no bastando para estas necesidades el personal que sale de las Academias oficiales de West Point y de Annapolis. Por ello el Ejército y la Marina yanqui han comenzado a desarrollar el campo técnico entre todas las Universidades, habiendo ya formado en ellas seis cursos aéreos, unidades de R. O. T. C. (Reserve Officer Training Corps), las que han instituido a cierto número de individuos, que han obtenido el título de pilotos e ingenieros.

Simplificación del procedimiento

La reforma de las leyes procesales debe ser una consecuencia de la modificación de las leyes sustantivas, por lo cual mientras no se efectúe ésta, será ocioso pensar en aquella. De todas suertes, sin llegar a la reforma total, bien puede pensarse en introducir algunas innovaciones parciales. Una de ellas podría ser la limitación de los «incidentes», haciendo que todos las cuestiones que se susciten en un pleito, sean principales o incidentales, queden resueltas en una misma sentencia definitiva. También sería de gran utilidad la desaparición de los trámites de réplica y de duplica y del escrito de conclusiones cuya inutilidad es manifiesta. El último de estos trámites podría ser sustituido por la vista oral a petición de las partes. Por lo que se refiere a los actos de jurisdicción voluntaria, será conveniente pensar en someter a todos de ellos a la competencia del Notariado, cuya cultura, movilidad y entusiasmo son cada día más patentes.

El contencioso

En cuanto al procedimiento contencioso-administrativo, es de la mayor urgencia refundir en una misma disposición los preceptos a veces contradictorios de la ley reformada de 1894, del estatuto municipal y sus reglamentos, y del decreto-ley de 14 de septiembre de 1925, ya que muchas resoluciones de la administración quedan sometidas a la competencia de los Tribunales contenciosos, aun cuando se interpongan contra resoluciones de la administración dictadas en uso de sus facultades discrecionales, habiendo en consecuencia surgido parcialmente el recurso de nulidad por abuso de poder.

Disminuye la criminalidad

La Memoria del fiscal lleva como apéndice interesantes estadísticas de las delincencias, que las Fiscalías de provincias y diversos cuadros estadísticos. De ellos resulta que en general ha disminuido la criminalidad en las provincias de Albacete, Caceres, Almería, Teruel, Zaragoza, Burgos, Alava, Logroño, Guernica, Coruña, Granada, Almería, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Madrid, Segovia, Toledo, Pamplona, Córdoba, Pateucia, Zaragoza y Teruel. Ha aumentado muy ligeramente la criminalidad en Gerona, Santander, Soria, Badajoz, Pontevedra, Guipúzcoa, Valencia, Alicante, Castellón y Lérida. En las restantes provincias no ha habido modificación sensible por falta de estadísticas en las Memorias. En general, los fiscales atribuyen la disminución de la delincuencia a la mayor disciplina social y a la desaparición del Jurado.

FUNERARIA DEL CARMEN. Infantas, 25. Teléfono 23-14. ÚNICA QUE NO PERTENECE AL TRUST. Entre los estudiantes yanquis se eligen pilotos aéreos. Habiendo autorizado el Congreso de los Estados Unidos la construcción de una flota aérea, compuesta aproximadamente de 5.000 aeroplanos de combate, y siendo rápido el desarrollo de la aviación comercial, se nota la falta de pilotos, además de ingenieros aeronáuticos, constructores y peritos, no bastando para estas necesidades el personal que sale de las Academias oficiales de West Point y de Annapolis. Por ello el Ejército y la Marina yanqui han comenzado a desarrollar el campo técnico entre todas las Universidades, habiendo ya formado en ellas seis cursos aéreos, unidades de R. O. T. C. (Reserve Officer Training Corps), las que han instituido a cierto número de individuos, que han obtenido el título de pilotos e ingenieros.

SEPTIMO CENTENARIO FRANCISCANO. JUNTA NACIONAL DEL CENTENARIO, BAJO EL PATRONATO REAL Y CON LA BENDICION DE LA IGLESIA. PRESIDIDA POR EL EXCELENTISIMO SEÑOR OBISPO DE MADRID-ALCALA. PEREGRINACION NACIONAL FRANCISCANA A SANTIAGO DE COMPOSTELA. Con ocasión de la colocación de la primera piedra del monumento al Santo y solemnes fiestas religiosas. Desde el 14 al 20 de octubre de 1926. ITINERARIO. MADRID — VIGO — ORENSE — PONTEVEDRA — SANTIAGO — CORUÑA — LUGO — MADRID. PRECIOS: 1.ª, 375; 2.ª, 300, y 3.ª, 210 pesetas, todo comprendido. INSCRIPCIONES.—En todos los conventos Franciscanos y Capuchinos. MADRID.—Cisne, 12, y plaza de Jesús, 7, y en la Agencia Sommariva, Avenida del Conde de Peñalver, 17.

PIÉS SUDOROSOS EN CALOR, MALOLIENTES, RECALENTADOS POR EL EJERCICIO, SE EVITAN CON UN BAÑO DE PEDISAN. PAQUETE PARA DOS BAÑOS 50 CTS. DE VENTA EN FARMACIAS DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS. El próximo domingo día 19 se celebrará en la sierra la inauguración del capilla-recluido por iniciativa del Sr. D. Rafael de la Haza y de la familia de don Juan María del Valle y Angulo de grata memoria. En diferentes templos de Madrid se aplicarán sufragios por el finado, a cuyo lado don José Eduardo, renovamos la expresión de nuestro sentimiento. Fallecimiento. Después de penosa enfermedad, confundiéndose con los Sacramentos, falleció el Sr. don José Eduardo, marqués de Campo de la Haza, esposa de nuestro querido amigo don Santiago de Irala y Madariaga. La finada fué justamente estimada por sus acrisoladas virtudes y caritativos sentimientos. Reciba su familia, y en especial su esposo e hijo político, don José María, nuestro sentido pésame. —El conde de Puñonrostro, marqués de Casanova, falleció ayer mañana, a las once y cinco minutos de la tarde del Barquillo, número 33, a consecuencia de una hemorragia cerebral. El señor don Ricardo Arias Davila y Quirós fué natural de Madrid y contaba setenta y cinco años de edad. Era grande de España, decano de los grandes señores de cámara de su majestad, coronel de ejército y servidumbre, coronel de Caballería, retirado, y condecorado con varias cruces por méritos de guerra. Fue persona muy conocida y en su vida en los círculos aristocráticos y en su ventura de arrogante figura. Fueron sus padres don Francisco Javier de Galdiz, presidente que fué de Banco, y doña Agueda, perteneciente a la casa de los marqueses de Santiago. El 27 de mayo último murió su hermano el marqués de Almaguer, y antes el conde de Chumbres Altas y don Luis. Reciban sentido pésame la hermana política, duquesa de la Compañía, y sobrinos, marqueses de Medina, y sobrinas. El Abate FARIAS. Capilla-recluido en la sierra. El próximo domingo día 19 se celebrará en la sierra la inauguración del capilla-recluido por iniciativa del Sr. D. Rafael de la Haza y de la familia de don Juan María del Valle y Angulo de grata memoria. En diferentes templos de Madrid se aplicarán sufragios por el finado, a cuyo lado don José Eduardo, renovamos la expresión de nuestro sentimiento. Fallecimiento. Después de penosa enfermedad, confundiéndose con los Sacramentos, falleció el Sr. don José Eduardo, marqués de Campo de la Haza, esposa de nuestro querido amigo don Santiago de Irala y Madariaga. La finada fué justamente estimada por sus acrisoladas virtudes y caritativos sentimientos. Reciba su familia, y en especial su esposo e hijo político, don José María, nuestro sentido pésame.

ANUNCIOS BREVES CLASIFICADOS EN SECCIONES

El precio de los anuncios de esta Sección es de 0,60 pesetas línea del cuerpo 7, más lo que le corresponda por inserción en concepto de de derecho de Timbre. El DEBATE facilita dibujos y clichés sin aumento de precio sobre la base de un minimum de diez inserciones.

Automóviles

RECAUCHUTADO "FIT"
RENOVACION DE NEUMATICOS
VENTA DE CAUCHO PREPARADO
HERMOSILLA-15. MADRID.

AFAMADOS LUBRIFICANTES CLIMAX
RICARDO GUTIERREZ BILBAO
SUCURSAL: PASEO DEL PRADO, 28 MADRID.

LA MARCA ALEMANA QUE MARCHA EN PRIMERA FILA
MERCEDES
REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
MERCEDÉS-ESPAÑOLA S.A. MADRID
AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER-25. BARCELONA. R. CATALUÑA 137

Calzados
LES PETITS SUISSES
La más grande variedad de calzados en España
FERNANDO VIL7 GRAN VÍA, 8 y 10 SEVILLA, 16

PRADO-TELLO
Empresa anunciadora.
Cruz, 10, entresuelo. MADRID.

Compras
Local que ocupan las oficinas.
HISPANIA
COMPRAS-VENTA FINCAS
ALCALÁ, 10 (Palacio del Banco de Bilbao)

Enseñanzas
ACADEMIA
PEÑALVER
PARA INGENIEROS INDUSTRIALES
ARENAL 26-1 MADRID

ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas. Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía. Señoritas, varones, Leganitos, 8.
SANTA Teresa de Jesús. Colegio de señoritas. Primera enseñanza, Magisterio, Bachillerato, solfeo, piano, mecanografía, gimnasia, inglés, francés. León, 27, Madrid.

5 Razones
Justifican el éxito de esta Sección

1. Su gran visualidad
2. Interés al lector
3. Despierta deseo
4. Produce ventas
5. Su coste reducido

Agencia de Publicidad
José Domínguez Luque
Plaza de Matute 8. 1.ª Izqda. Teléfono. 28.95. M. MADRID

Filatelía

TRUST Filatélico. Sellos. Compramos sellos, colecciones, buen precio. Trust Filatélico, Sevilla, 10.
LAS GAVIOTAS
NOVELA DE PIERRE LHANDÉ
TRADUCIDA POR RAFAEL ROTLLAN
5 pesetas en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

Huéspedes
PENSION para sacerdotes y personas honorables. Atocha, 38, segundo izquierda.

Muebles
Compra sus paraguas Casa Vélez
Modelos únicos en calidad y precios. Despachos: Arenal, 9, Apodaca, 1 (esquina Puencarral).

Optica
BAROMETROS, termómetros, microscopios, lupas, gemelos, etcétera. Vara y López, Príncipe, 5.

Perfumerías

MARYSALL
Capilucio al Radium (NOMBRE REGISTRADO)
Se acabaron los calvos y los viejos. Capilucio es el único regenerador del cabello, porque si hubiera alguno tan bueno no habría calvos.
7,50 pesetas
Belleza Eterna
USANDOLOS SIEMPRE SE CONSERVA

Trasposos
TRASPASO tienda cinco huecos, con vivienda y 6-tano. Floridablanca, 3.

Varios
RELOJERIA Ismael Guerrero. Composturas económicas. Garantía, un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Fuentes, 11 (próximo Arenal).

LA SEÑORITA FIDIAS
NOVELA SUGESTIVA DE CURRO VARGAS
De venta en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

SOUPLEX es la más suave. SOUPLEX sirve 50 veces. SOUPLEX la debe V. usar.

FEDERICO DELRIOU
ARENAL 7. MADRID.
MUDANZAS Y TRANSPORTE GENERAL DE MUEBLES
ARREGLE ahora sus pisos, pagará menos, quedarán mejor, casa económica, La Elegancia, Puencarral, 10, principal.

LA SENORITA FIDIAS
NOVELA SUGESTIVA DE CURRO VARGAS
De venta en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

RELOJERIA Ismael Guerrero. Composturas económicas. Garantía, un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Fuentes, 11 (próximo Arenal).

QUADROS antiguos, modernos, antigüedades. Exposiciones permanentes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

JOAQUIN CUBILLO
PLATEADOR
LABORADOR DE METALES
Precios económicos
FELIJO 2
PRIMERA ESTACION METRO QUEVEDO

Medallas esculturario
con la oración de San Francisco, en oro y plata.
Nuestros lectores podrán adquirirlas en la

CAJAS INVISIBLES
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedir catálogo a

JOAQUIN CUBILLO
PLATEADOR
LABORADOR DE METALES
Precios económicos
FELIJO 2
PRIMERA ESTACION METRO QUEVEDO

Preciosas esculturas
del Sagrado Corazón de Jesús, San José, Carmen, Purísima, etcétera, en marfil, sobre pedestal.
Medallas esculturario
con la oración de San Francisco, en oro y plata.
Nuestros lectores podrán adquirirlas en la

JOYERIA DE PEREZ MOLINA
CARRERA DE SAN JERONIMO, 22.

CAJAS INVISIBLES
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedir catálogo a

PARA HOMBRES
Ayer, venturoso; hoy, estúpido; es que usó la Crema de FUSTO, CAEMER, M. Corsetaria.

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE PESQUI
No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroidea. Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial.
Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el Laboratorio PESQUI, por correo, a la Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa), España.

LA SENORITA FIDIAS
NOVELA SUGESTIVA DE CURRO VARGAS
De venta en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

COLEGIO HISPANO
INTERNADO DIRIGIDO POR SACERDOTES para alumnos de Facultad y otras preparaciones, vigiladas, dentro y fuera del establecimiento. Plazas limitadas. Correspondencia al director.
SAN MARCOS, 3. MADRID. APARTADO 481. Telegramas y telefonemas a teléfono 15-73 M.

LOTERIA NUMERO 16
De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, DOÑA FELISA ORTEGA, Madrid, plaza de Santa Cruz, 1. R. E. Z.

Sobre monedero reformado
lo más práctico para envío de fondos. Pídale en las Administraciones de Correos.

HERNIAS
Bragueros científicamente. J. Campos único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID Augusto Figueroa 8 R. E. Z.

EL SEÑOR DON JUAN MARIA DEL VALLE Y ANGELIN
Falleció el 19 de septiembre de 1873 R. E. Z.

MARINA MERCANTE
La carrera más breve y de más brillante porvenir. Grandes facilidades para los que tengan el Grado de Bachiller. EL MEJOR Y MAS ESPERADO INVERNADO DE MADRID. Profesorado, capitanes de Marina. Pídanse reglamentos y detalles al secretario de la Academia de Calderón de la Barca, Abada, 11, Madrid.

AGUA de BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastro-intestinales (tífoides).
VELAZQUEZ, 24 (esquina a Goya).

BOMBAS CENTRIFUGAS
Grandes existencias, en almacén, de todos tamaños. Moreno y Cía. Carrera San Jerónimo, 44, Madrid.

OPOSICIONES CORREOS
Preparación para convocatorias de aspirantes (varones diez y seis a veintidós años) y próxima de auxiliares femeninos (diez y seis a cuarenta años). Academia Jiménez Soriano (oficial del Cuerpo), fundada en 1908. HUERTAS, 37, MADRID.

FARMACIA PUERTO
Plaza San Lidelonso, 4. MADRID

HERNIADOS
NO VACIEIS EN ADQUIRIR EL GRAN VENDAJE BARRERE DE PARIS para la curación y contención de vuestras hernias; hoy el mejor contenido del mundo; único adoptado por el Ejército francés. Desde el más pequeño pueblo, podéis adquirir el mundial Vendaje Barrere pidiendo nuestro boleto de medallas a esta Agencia General, INFANTAS, 7, MADRID.

BOMBAS CENTRIFUGAS
Grandes existencias, en almacén, de todos tamaños. Moreno y Cía. Carrera San Jerónimo, 44, Madrid.

OPOSICIONES CORREOS
Preparación para convocatorias de aspirantes (varones diez y seis a veintidós años) y próxima de auxiliares femeninos (diez y seis a cuarenta años). Academia Jiménez Soriano (oficial del Cuerpo), fundada en 1908. HUERTAS, 37, MADRID.

FARMACIA PUERTO
Plaza San Lidelonso, 4. MADRID

HERNIADOS
NO VACIEIS EN ADQUIRIR EL GRAN VENDAJE BARRERE DE PARIS para la curación y contención de vuestras hernias; hoy el mejor contenido del mundo; único adoptado por el Ejército francés. Desde el más pequeño pueblo, podéis adquirir el mundial Vendaje Barrere pidiendo nuestro boleto de medallas a esta Agencia General, INFANTAS, 7, MADRID.

LA SEÑORA
Doña Luisa Boada y Delgado
Falleció en la ciudad de Almodóvar del Campo
El día 14 de septiembre de 1926
A los cincuenta y dos años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su director espiritual, don Silverio Sepúlveda; su esposo, don Santiago de Irala y Madariaga; su hijo político, don José María de Irala y Picavea; sus hermanas, doña Carolina y doña Ascensión; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes
SUPLICAN una oración por el alma de la finada.
Los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo de Valladolid, Obispos de Pamplona, Ciudad Real, Orhula y otros Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¿CALLOS?
¿Sufre usted de los pies? No conocerá usted el **UNGÜENTO MÁGICO** que en tres días extirpa totalmente callos y juanetes, ojos de gallo y durezas. Haga una prueba y se convertirá usted en su entusiasta propagandista.
Pídale en todas las farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza San Lidelonso, 4. MADRID

HERNIADOS
NO VACIEIS EN ADQUIRIR EL GRAN VENDAJE BARRERE DE PARIS para la curación y contención de vuestras hernias; hoy el mejor contenido del mundo; único adoptado por el Ejército francés. Desde el más pequeño pueblo, podéis adquirir el mundial Vendaje Barrere pidiendo nuestro boleto de medallas a esta Agencia General, INFANTAS, 7, MADRID.

DIGESTONA (Chorro)

Son tan positivos y beneficiosos

Folleín de EL DEBATE 2)

PIERRE PERRAULT
El secreto de Miguy
NOVELA
(Versión castellana expresamente hecha para «EL DEBATE» por EMILIO CARRASCOSA)

a encontrar muy pesada, excesivamente monótona y aburrida, la soledad en que vivía, sobre todo los crudos días invernales de escarchas y heladas, en los que el fuego de leña de la chimenea expandía por las habitaciones una tibia caricia de nido, que la retención en el hogar, que le invitaba a no salir de él, a gozar de sus dulzuras.

De repente, a primera vista, a causa, tal vez, de un vago parecido, de una semejanza con el prometido muerto y llorado hacía años, la personalidad del apuesto teniente coronel Samaran comenzó a interesarle.

Tenía entendido, según oyó decir, que era soltero y libre.

No había tenido ocasión de tratarlo y sólo le había visto, mejor dicho, entrevisto, en casa de Aulagnier, el confitero de moda, donde se habían encontrado casualmente unas cuantas veces. Pero algunas palabras pronunciadas por Samaran le habían hecho pensar, o más propiamente, le habían hecho saber, que era antiguo amigo y compañero del comandante Ganthés.

Y como la señora de Ganthés era, felizmente, amiga suya, Florestina de Maryls se dijo regocijada que le sería muy fácil averiguar en cuanto se lo propusiera todas las circunstancias que concurrían en el militar recién llegado a Puy: si le gustaba la vida de sociedad, si estaba dispuesto a entablar relaciones de cordial amistad fuera del elemento militar y sus familias, si le gustaba jugar al tréfillo, si bailaba todavía, y cien detalles más, de los que ardía en deseos de informarse... por ejemplo, para quién eran los cartuchos de bombones que con mucha frecuencia compraba en la confitería y que hacía enviar a la Ferrandière (1).

Segura de encontrar en el jardín del museo a la mujer del comandante, se dirigió a buscarla. Era un día de los últimos de octubre, pero en aquel abrigado rincón del parque la temperatura continuaba siendo tan deliciosa, que invitaba a gozar de la Naturaleza, y todas las tardes afluían al jardín muchos paseantes.

La solterona sintió una viva contrariedad. La señora de Ganthés no estaba sola, la rodeaba un compacto grupo de damas y damitas, que la acosaban a preguntas: mujeres curiosas, como ella, y que como ella ansiaban informarse en buena fuente de las circunstancias que concurrían en la persona del teniente coronel Samaran.

Raúl-Carlos-Edmundo paseaba acompañado por algunos jóvenes oficiales del regimiento, alféreces y tenientes casi todos, amén de uno o dos capitanejos, con los que hablaba jovialmente, sin altivez ni orgullo, como se habla con los camaradas.

Esta cordialidad con sus inferiores en las relaciones puramente particulares y fuera, desde luego de los actos de servicio, era uno de los grandes atractivos personales, acaso el mayor, del teniente coronel Samaran. Más de una vez algún jefe, viejo, malhumorado e intratable, de los que no faltaban en la guarnición y aun en el mismo regimiento, le había advertido de los inconvenientes de este trato demasiado afable con los subordinados, pero Samaran replicaba siempre, reconociendo la sabia y prudente advertencia:

—Déjeme usted de manías, todo lo respetable que, usted quiere, pero que yo no comparto; la disciplina militar nada tiene que ver con esto, ni se relaja porque yo trate camaraderamente a mis oficiales. Entre un alférez y yo no hay más que una diferencia de edad, y no hay que decir que la ventaja que se desprende de la comparación está de su parte y no de la mía.

Al teniente coronel Samaran le atraía la juventud, acaso porque él se sentía joven todavía, con toda la alegría y el entusiasmo de los años mozos. La predilección diaria de una gimnasia racional, la equitación, la esgrima, el remo, la caza, el ejercicio, en fin, metódico y prudente, de todos los deportes, hacía que sus músculos conservaran la elasticidad y el vigor de los veinte años.

Ni una sola cana asomaba indiscreta por entre sus cabellos fuertes y espesos, de color castaño claro. Las arrugas que a determinada edad aparecen en las comisuras de los párpados, la fatídica pala de gallo, tan temible y tan temida, apenas se le marcaba y sólo servía para subrayar, acentuándola, la expresión risueña y jovial de sus ojos

los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO, que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
3 PESETAS CAJA
Rechazad las imitaciones.

grises. Nada de conquistador ni de perdonavidas había en su mirada, como nada había de fatuidad en su gesto distraído y naturalísimo, al que imprimía un sello personal su inalterada costumbre de retorcerse continuamente las guías finas y altivas del bigote. Que estuviera seguro de haber sido dotado por las hadas benéficas de abundantes atractivos, no era dudoso; pero si lo sabía lo disimulaba muy bien, y, sobre todo, no lo demostraba nunca.

Le divertían mucho las mil ingeniosas maniobras, los mil pensados recursos de que en su curiosidad se valían las mujeres para hacerse las encontradizas, y él, por su parte, no se ocultaba, por el contrario, gustaba de complacerlas, dejándose observar bien a sabor de las curiosas.

Al cabo de un rato se le unió el comandante Ganthés, que habiendo sorprendido sin querer al pasar por junto al grupo femenino algunas palabras, le dijo alegremente, estrechándole la mano:

—Mi teniente coronel, estás de enhorabuena. Has llegado a interesar a las mujeres de Puy, que no saben hablar más que de ti; desde hace días el teniente coronel Samaran es el único tema posible de conversación allí donde quiera que se reúnan dos señoras. Supongo que me harás la justicia de reconocer que soy un profeta nada despreciable, porque ya te advertí del fenómeno, y los hechos han venido a darme la razón. Ya ves, todas las miradas convergen en ti.

—No puedo dudar, puesto que lo estoy viendo, comandante. Y lo único que se me ocurre preguntarte es qué diablos puede contarte de mi mujer para emocionarte así; fíjate en aquella morena alta y gruesa, tan elegante y presuntuada, que

está a la izquierda de la señora Ganthés; cualquier día diría que va a echarse a llorar.

—¿Quién, la señorita Maryls; llorar la señorita de Maryls? ¡Oh, oh! —dijo el comandante Ganthés, con incredula sonrisa—. ¡Pero es cierto, vive Dios! —añadió, prorumpiendo esta vez en una sonora carcajada—. Ven a comer con nosotros esta noche y sabrás de labios de Ivonna la razón de este gran desconcielo de la señorita Maryls, que te juro que me maravilla.

Fué, ni más ni menos, que el relato de la boda de Raül de Samaran—porque el teniente coronel había estado casado—lo que había puesto en los melancólicos ojos de Florestina aquella expresión entre compasiva y doliente. Se sentía de tal modo interesada, más aún, cautivada, y, por otra parte, se había levantado un aire tan fresco y parecían tan larga de contar la historia, que la señorita de Maryls decidió a la narradora a que la terminara en su casa, mientras tomaban el té.

Si en una hora de debilidad, que nunca se reprochó bastante, Raül se había dejado casar con su prima Athénais por imposición de su padre, que no gustaba de bromas, que se había hecho obedecer siempre a rajatabla y que no hubiera consentido en aquella ocasión ningún género de rebeldía, ni de repulsa siquiera, por parte de su hijo, que tantas pruebas de sumisión le había dado.

El pobre muchacho, bien que dócil a las insinuaciones paternales, se había arrepentido por adelantado, antes de casarse, de lo que iba a hacer. ¿Qué mucho que se arrepintiera después, cuando no debió de arrepentirse luego?

Athénais contaba su misma edad y estaba dotada.

(Continuará)